

**PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
IPMC-DTAM-025-2023
LOTE 02**

HABILITACIÓN PERSONA NATURAL

Teniendo en cuenta la verificación técnica realizada por el Jefe del Parque Nacional Natural Chiribiquete, el proponente HUGO MUÑOZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía 17.632.929, presentó la oferta de menor precio, cumpliendo con la experiencia y la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas del proceso de mínima cuantía IPMC-DTAM-025-2023 - LOTE 02, por tal motivo, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

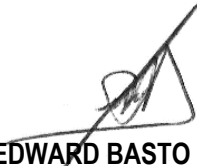
REQUISITOS HABILITANTES-PERSONA NATURAL	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de registro mercantil	X	
Declaración de persona natural	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X	
Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato registro de cuenta SIIF NACION	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Verificación de no sanciones del código de policía	X	
Autorización de notificaciones por correo electrónico	X	
Autorización de tratamiento de datos personales	X	
Compromiso Anticorrupción	X	

OBSERVACIONES: Ninguna.

En razón que el proponente HUGO MUÑOZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía 17.632.929, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, se HABILITA JURÍDICAMENTE la propuesta presentada.

Por tanto, se recomienda la contratación con el proponente HUGO MUÑOZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía 17.632.929, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Bogotá D.C, el ocho (08) de agosto de 2023


JOHN EDWARD BASTO MONTERO
Abogado -Dirección Territorial Amazonia